

RESOLUCIÓN No. 225
DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2022
POR MEDIO DE LA CUAL SE COMISIONA PERSONAL ADMINISTRATIVO

El Director del INDERSANTANDER en uso de sus facultades legales, y las conferidas por el Decreto 064 de 1997

CONSIDERANDO:

1. Que mediante la resolución N° 202 del 18 de Octubre del 2022 se designa al Funcionario MIGUEL ANGEL REMOLINA MUÑOZ para que sea el jefe de misión de la delegación de Santander en los Juegos Intercolegiados 2022.
2. Que se hace necesaria la presencia del funcionario **MIGUEL ANGEL REMOLINA MUÑOZ** Coordinador de la oficina de Deporte Estudiantil del INDERSANTANDER el día Lunes 14 al Domingo 20 de Noviembre de 2022 en la ciudad de Palmira, con la finalidad de asistir a la iniciación de los juegos Intercolegiados fase final nacional 2022, por lo anterior el funcionario deberá viajar en los días ya establecidos.

En orden a lo anterior,

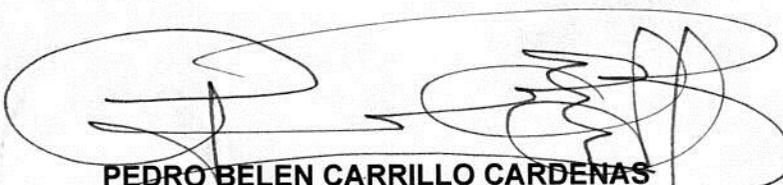
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Comisionar al Funcionario **MIGUEL ANGEL REMOLINA MUÑOZ**, identificado con la cédula N° 5.706.157 expedida en Piedecuesta Santander, asistir desde los días 14 al 20 de noviembre de 2022 a la ciudad de Palmira, con la finalidad de asistir a este evento.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su publicación.

Dada en Bucaramanga a los nueve (09) días del mes de Noviembre de 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



PEDRO BELEN CARRILLO CARDENAS
Director INDERSANTANDER

Proyecto: Miguel Angel Remolina Muñoz. - Profesional
VoBo: Camilo Andres Rivero Rendon – CPS Oficina Jurídica